

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Nota de actualidad

Sigue la adquisición de tarjetas para el banquete en honor del Alcalde de esta ciudad.

El número de adheridos rebela ya la cifra de mil cuatrocientos, esperándose grandes contingentes de las diputaciones de Levante.

El acto,—mercedísimo en todo momento—tendrá extraordinaria importancia por su brillantez y ello probará lo agradecida que Cartagena está a su hijo y alcalde Excmo. señor don Alfonso Torres, que desde que ocupó el sillón presidencial sólo por ella y para ella viene laborando.

Hasta mañana sábado se pueden adquirir tarjetas de las pocas que ya quedan, en la Portería del Casino, «Gran Hotel», «Club de Regatas», Sociedad de Dependientes, Ateneo y en las redacciones de los periódicos «Cartagena Nueva», «El Porvenir» y EL ECO DE CARTAGENA.

En el Consejo de Ministros celebra do ayer tarde, se aprobaron numerosos expedientes y entre ellos figura uno que interesa a Cartagena, cual es el de las obras que han de realizarse en este Arsenal.

Entre dichas obras se cuenta la construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de aguas en esta Base Naval.

Se han celebrado recientemente en Francia las elecciones para los llamados Consejos departamentales de Primera enseñanza. Son electores los maestros y maestras, y de los 362 miembros elegidos pertenecen 329 a la candidatura del Sindicato socialista y 24 al sindicato comunista. Esto da un total de 353 miembros de filiación revolucionaria contra nueve, de los que seis llevan la etiqueta «anti-cegetista» y tres se titulan independientes.

Esto nos obliga una vez más a pensar en el arduo problema de la enseñanza en España, que en parte deriva hacia los ideales que dominan en Francia.

Si se considera que esta invasión de la escuela por el materialismo o la incredulidad se realiza a la sombra del Estado, o mejor dicho se realiza de manera más completa allí donde el Estado acapara funciones que no le son propias, con exclusión de derechos indiscutibles dentro de un concepto cristiano de la sociedad, de la familia y de la escuela, se comprenderá el motivo por el que reclamamos para la educación escolar toda la atención.

T. S. H.

Radio-Cartagena

E. A. J. 16 -Onda 335 metros—Un kilovatio en generador.—Emisiones diarias de 8'30 a 10 de la noche.

Programa del concierto extraordinario para mañana sábado:

- Egmont Overture-Beethoven.
- L. Arlesienne-Suite-Bizzet. I. Pastoral, II. Intermezzo, III. Frandole.
- Anillo de Hierro, preludio tercer acto, Marqués.
- Doña Francisquita, Selección, Vivas.
- Una noche en Calistayud, Suite Fantasia, Laro.
- De Madrid a Manila, Pasodoble Español, Rogel.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De paso para Los Urrutias donde veranea, pasó hoy el día en ésta acompañado de su distinguida esposa doña Matilde Sánchez y bellas sobrinas Matilde y Juanita, el rico comerciante de la plaza de Murcia don Juan García Sánchez.

—A pasar la temporada de verano con la familia de don Joaquín Gil de Paraja, ha marchado a Los Alcázares la bella señorita cartagenera Matilde Romero, hija del Intendente de la Armada Excmo. señor don Francisco.

—Ha salido para Alemania la distinguida señora doña Juana Salmerón viuda de Valdés.

—De Selva del Campo (Tarragona) ha regresado el Rdo. P. Felipe de Jesús Munárriz, Superior de los Misioneros del Corazón de María en ésta.

—Ha marchado a Los Alcázares la bella señorita Carolina Galinsoga.

—A La Ribera ha marchado con sus bellas hijas la señora viuda de Ruiz Stengre.

—Ha marchado a Los Alcázares la distinguida señora doña Asunción Orruma viuda de Silvestre.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña la señora doña Ana Martínez, esposa del comerciante don Eugenio Gutiérrez. Enhorabuena.

—En la misa de doce, celebrada hoy en el Santo Hospital de Caridad, ha cantado de forma admirable una plegaria a la Santísima Virgen de la Caridad, el notable tenor cartagenero Pascual Soto, que accidentalmente se encuentra en ésta unos días.

LETRAS DE LUTO

Desde el Hospital Militar al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios se ha verificado esta tarde seguido de numeroso como distinguido acompañamiento el traslado del cadáver del que en vida era querido amigo nuestro don Mónico Minguéz y Aycardo, teniente coronel de Infantería de Marina retirado y concejal del Excmo. Ayuntamiento de ésta ciudad.

El finado al morir estaba en posesión de diferentes cruces y placas, entre ellas la Cruz y placa de San Hermenegildo.

—Al cadáver le han rendido los honores correspondientes dos compañías de Infantería de Marina.

Descanse en paz su alma y su vida, hijos y demás familia reciban el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Anoche en el Muelle

Hermoso aspecto presentaba anoche el precioso paseo del Muelle de Alfonso XIII. En el se congregó enorme concurrencia, predominando nuestras bellísimas paisanas.

La agrupación musical que dirige el profesor don Eduardo Lázaro dió un concierto, siendo ovacionadísimo los profesores que la componen.

Hotel Reina Victoria
Recientemente inaugurado
Abonos de 30 cubiertos
90 pesetas
Carmen 2-4-6
PLATO DEL DIA
Callos a la Madrileña

La cuestión de Méjico Una lección de hechos

Algunos periódicos madrileños-liberales y liberalizantes han pretendido defender estos días los actos del Gobierno mejicano que, en buena lógica, si no es permitido censurarlos tampoco debe ser permitido defender, pues tan ajenos se deben presentar para lo uno como para lo otro.

No es de creer que el liberalismo mejicano haya solicitado procuradores en España para su causa y ello nos hace suponer que esas actitudes son espontáneas, y que tienen por origen analogía de ideas y nostalgia—¡ay!—de no poder intentar lo mismo.

Prescindimos de los intereses del español expulsado y vejado en Méjico. El clero soporta su cruz, la acepta resignado y sufre las consecuencias de la persecución. Pero ¿cómo no señalar esos juicios de parte de la prensa madrileña, que hasta reputa tendenciosas las referencias telegráficas que transmiten las Agencias, que no son católicas?

«El Sol», «La Voz», «Informaciones», «El Liberal», «El Socialista» ven muy justificado lo que en Méjico sucede. Nosotros nos hemos de limitar a transcribir el juicio de «L' Observatore Romano» ya publicado en telegrama, según el cual la tendencia de la campaña anticatólica no es la de hacer efectiva la separación de la Iglesia y el Estado, sino suplantarla la potestad eclesiástica por la potestad civil; lo cual es inadmisiblemente doctrinalmente y en la práctica, en Méjico y en todas partes.

Para los católicos españoles ofrece lo ocurrido en Méjico una lección de hechos, que nadie medianamente observador se habrá ocultado. Y ella es: lo de poco que sirve pretender separar la acción religiosa o social de la acción política para defender los intereses preeminentes y supremos de orden espiritual y moral de las persecuciones del Poder, y como no son cosa distinta el fuero de la conciencia—que se dice por acá—y la conducta en la vida pública.

Es decir: cómo no están desligadas ni son ajenas entre sí la esfera privada del templo o del hogar y las esferas del Gobierno y cómo la defensa de las convicciones religiosas y de los derechos que de ellas dimanar han que ejercerla en el campo de la política, que es donde se elabora la ley y se conquista la fuerza coercitiva para obligar a su cumplimiento.

Es inútil cerrar los ojos a la evidencia. En la vida de los pueblos todo es fundamentalmente cuestión de gobierno; y el gobierno es política porque política es el arte de gobernar.

Y por eso pudo decir Donos: Cortés: que en toda cuestión política hay una cuestión teológica, porque el gobierno del pueblo afecta a todos los aspectos de la vida colectiva: espirituales, morales y materiales.

MIRABAL

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones

al 3 1/2 anual

Real Club de Regatas

El próximo domingo, festividad de la Virgen, se celebrarán las regatas corrie pondientes al 4.º día, con arreglo al siguiente programa:

1.º Final de eliminatoria en canot de regatas.

Recorrido: 1.000 metros con una virada.

Premios: 1.º.—Un objeto de arte, donado por el Excmo. señor don Adolfo Gómez Rubé, Comandante General del Arsenal, y 3 medallas de plata.

2.º.—Tres medallas de cobre.

2.ª.—Regata: Para chincheros de guerra, con un solo tripulante, 2 remos, sin timonel.

Distancia: 600 metros con una virada.

Premios: 1.º.—45 pesetas.

2.º.—75 pesetas.

3.º.—50 idem.

Terminadas las regatas, de 8 a 10 de la noche se celebrará la acostumbrada matinee.

Información de Marina

Se pasaporta para Ferrol al capitán de corbeta don Augusto Chereguini.

—Se nombra comandante de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío don Mariano Sanjuán y Domingo en relevo del jefe de igual empleo don Pedro Sanz y Garau que cumple la edad reglamentaria para pasar a situación de reserva.

—Asciende el capitán de corbeta don Miguel Angel Liaño que queda desempeñando interinamente el destino de Jefe de la Estación radiotelegráfica de Cádiz.

—Se nombra Ayudante interino de la Comandancia de Marina de Cádiz al Capitán de Corbeta don Rafael Ibáñez Yanguas.

—Se dispone que el Teniente de Navío don Manuel Nieto Antón pase destinado de Auxiliar al Negocio do 1.º de la sección de Campaña del Ministerio.

—Se dispone que el alférez de navío don Cayetano Rivera Almagro pase destinado al buque planero «Giralda».

—Pasa destinado a esta provincia marítima el celador de puerto Miguel Romero López.

—Se abre un concurso entre los tenientes de navío y alféreces de navío del primer tercio de la escala para entre ellos designar a dos que hagan en la Universidad de Lieja el curso complementario de ingenieros electricistas que deberá empezar el segundo martes del próximo octubre.

Los vestidos ligeros y vaporosos

no impiden que el cuerpo escalofreado se enfríe rápidamente con los cambios de temperatura. A consecuencia de esto, se presentan a menudo enfriamientos, coriza, fiebre, etc.

Evite Vd. estos males al presentarse los primeros síntomas, tomando

Tabletas Bayer de Aspirina

el conocido calmante del dolor. Exija Vd. solamente las legítimas tabletas «Bayer» en su empaque original con la leja encarnada y la cruz «Bayer».



Maneras de gobernar A España acaso le corresponda dar las normas de una nueva estructuración política, social y económica

Cuando el mando se ejerce con firmeza y energía, aunque con reflexión y templanza, elementos acostumbrados a imponerse por el alboroto ofrecen tenaz resistencia a dejarse gobernar y se producen crujidos semejantes a los de la armadura de un barco que lucha con las olas; pero que si es marino, lo conduce buen patrón y va bien tripulado, no por eso naufraga. Lo importante en estos casos es llegar a puerto con el pasaje, que en este caso es el pueblo español, satisfecho de saberse gobernado y seguro de que ninguna violencia ni arbitrariedad le amenaza. En ocasiones una aplicación estricta de la ley es una tiranía, que para que sea posible evitarla ésta encomienda su interpretación a los hombres, que están obligados a tener criterio y coherencia. En otras, las deficiencias u omisiones de la ley deben ser suplidas por los gobernantes, que para eso tienen facultades y responsabilidades de que no participan todos los funcionarios, ni menos los meros ciudadanos.

Gobernar es algo más complejo que aplicar literalmente preceptos y deficiencias; pero esta extensión de funciones exige no perder un momento la ecuanimidad y desprenderse de toda pasión, mucho más de todo personalismo. Y gobernar en régimen excepcional exige en grado superlativo estas cualidades y demanda mayores iniciativas. Los pueblos tienen hoy fi na percepción y forman juicios muy fundados, que pocas veces tuercen las predicaciones tendenciosas, aunque alguna vez éstas envenenen y enconen a lectores o individuos a los que conviene preservar de tamaño peligro en evitación de males sociales y de los que puedan sufrir ellos mismos.

Un régimen de publicidad muy restringido entorpecería el que al pueblo llegue el conocimiento exacto de los hechos que deben justificar su concepto. Uno muy amplio y que diera lugar a la invención, al rumor infundado, a la versión tendenciosa, a la campaña apasionada, a la crítica indocumentada, produciría efectos desmorozadores creando falsos estados de la opinión por inevitable sugestión de la letra de molde.

Muchas veces al enfermo o al convaleciente le prescribe el médico que no le hablen, o que le hablen poco. Poco son los pueblos, acaso ninguno que no estén enfermos tras el gran trastorno de la guerra mundial, lo que justifica las medidas, que todos adoptan para curarse.

Por eso el buen sentido español justifica y apoya la actuación del Gobierno, que ya ha recobrado formas casi normales que aceptará en breve, sin que ello quiera decir que se haya de volver rigurosamente al sistema por el cual la enfermedad se contrajo y se desarrolló.

A España acaso le corresponda dar las normas de una estructuración política, social y económica que signifique una verdadera novedad y sea objeto de imitación por parte de otros pueblos; que no siempre ha de estar destinado el nuestro a ocupar humilde y paciente un lugar en la reata.

De «La Nación» reproducimos el anterior artículo de carácter oficial.